

Correlativo: 202205270052**Fecha: 27/05/2022**

Por medio del presente documento nuestra Empresa deja constancia de la contratación de servicios GPS por parte de:

Contratante del servicio: TREMACH GROUP S.A.C.**Propietario del vehículo: TREMACH GROUP S.A.C.**

La relación de vehículos asociados a los servicios contratados es:

N°	Placa	Motor	Marca	Modelo	Equipamiento y Servicios	Vigencia	
						Desde	Hasta
1	BHI812	4N15UGN6362	MITSUBISHI	L200	COMSATEL BÁSICO FINANCIERAS 4 AÑOS	07/12/2020	06/12/2024
2	BHJ854	4N15UGN7073	MITSUBISHI	L200	COMSATEL BÁSICO FINANCIERAS 4 AÑOS	17/12/2020	16/12/2024
3	BHL936	4N15UGN8310	MITSUBISHI	L200	COMSATEL BÁSICO FINANCIERAS 4 AÑOS	11/12/2020	10/12/2024

Accesorios :

N°	Placa	Motor	Accesorios	Fecha instalación
1	BHI812	4N15UGN6362	RELAY DE 12 VOLTIOS/30-40 AMPERIOS	07/12/2020
2	BHJ854	4N15UGN7073	RELAY DE 12 VOLTIOS/30-40 AMPERIOS	17/12/2020
3	BHL936	4N15UGN8310	RELAY DE 12 VOLTIOS/30-40 AMPERIOS	11/12/2020

Servicio sujeto a los "Términos y condiciones de Servicio" del producto contratado los mismos que se encuentran disponibles en nuestra página web www.comsatel.com.pe.

El cliente debe estar al día en la facturación y pago de los servicios para mantener la vigencia de la presente constancia.

SERVICIO AL CLIENTE COMSATEL**Consideraciones:**

1. Al año de servicio, el equipo requiere de un mantenimiento preventivo obligatorio, de no realizarse podría perder la cobertura contra robo de su póliza de seguros.
2. En caso de contar con los SERVICIOS COMSATEL FLOTAS o COMSATEL CONTROL DE ACTIVOS, EL CLIENTE es responsable de verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos y coordinar con el área de soporte y servicio al cliente de COMSATEL los mantenimientos respectivos.
3. Si COMSATEL le solicita la verificación, inspección o mantenimiento del vehículo es responsabilidad del CLIENTE cumplir con el mismo de forma inmediata.
4. Los clientes de servicio básico, básico monitoreo, SVR y SVR plus son responsables de la renovación de su servicio, se recomienda al cliente coordinar con nuestra área de Renovaciones 30 días antes del vencimiento para gestionar su cita de mantenimiento y pago respectivo.
5. Los servicios COMSATEL FLOTAS tienen renovación automática. En caso el cliente no desee continuar con el servicio debe comunicarlo a COMSATEL, formalmente y con una anticipación no menor a siete (07) días calendarios del vencimiento del plazo en curso.
6. A partir del 15/07/2021 los únicos productos homologados con La



Positiva Seguros son COMSATEL SVR Clientes La Positiva y COMSATEL BÁSICO FINANCIERAS Clientes La Positiva contratado a través de Santander Consumer. Si es cliente de La Positiva y no contrató alguno de estos servicios, deberá comunicarse con nuestra área de servicio al cliente al correo: servicio@comsatel.com.pe. para realizar la migración del producto, el cual podría tener un costo adicional.